



Marzo 2010

## **Bases de la Convocatoria 2010**

### **Concurso “Agua prestada, devuélvela depurada”**

---

La presente convocatoria plantea la celebración del *Día Mundial del Medio Ambiente* mediante la organización del **1er Concurso CENTA de Pintura**: “Agua prestada, devuélvela depurada”, según las condiciones que se expresan a continuación.

Este certamen se organiza con el objetivo de concienciar a las nuevas generaciones sobre la necesidad de un uso responsable del agua y de profundizar en el conocimiento del ciclo urbano, haciendo especial hincapié en los procesos de depuración de las aguas residuales. Este concurso forma parte de la campaña de educación ambiental que lleva el mismo nombre, “Agua prestada, devuélvela depurada”, y que está siendo desarrollada por el CENTA durante el curso 2009-2010 en centros escolares de toda Andalucía.

Los galardones serán convocados por la Fundación CENTA y la entrega de los premios se celebrará en un acto público que tendrá lugar en torno al *Día Mundial del Medio Ambiente*, coincidiendo con el mes de junio.

### **Participantes**

Todo el alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria de los Centros Educativos de Andalucía participantes en la Campaña “Agua prestada, devuélvela depurada” 2009/2010. La participación en el Concurso implica la plena aceptación de estas bases.

### **Tema**

Los trabajos podrán versar sobre los siguientes aspectos:

- a) Cualquier aspecto relativo al agua y su ciclo integral.
- b) El eslogan de la campaña “Agua prestada, devuélvela depurada”
- c) La contaminación, la depuración y el respeto al medio ambiente.

### **Formato**

Se presentarán en formato máximo de DIN A3 y mínimo DIN A4, admitiéndose tres modalidades con cualquier tipo de material y color (lápices, ceras, acuarela, etc.):

- Mural collage.
- Cartel eslogan.
- Dibujo.

### Forma de entrega

En el reverso de cada obra irá pegada una fotocopia de la “ficha de inscripción”, debidamente cumplimentada (ver ANEXO 1). Constará el nombre del participante, su curso y edad, el nombre de la persona responsable del grupo, el nombre del centro educativo y la categoría en la que participa. Cada alumno/a sólo puede presentar una obra a concurso.

Los dibujos se presentarán en un sobre cerrado. En el sobre se indicará *1er Concurso CENTA de Pintura* y en el remitente los datos del Centro Educativo y la persona responsable del centro para el concurso.

### Lugar y fecha de presentación

Los trabajos podrán ser remitidos a la Fundación CENTA a partir del **12 de abril** y el plazo de admisión finalizará el jueves **20 de mayo de 2010**, a las 17:00 horas. Las obras no serán devueltas salvo que se solicite lo contrario por escrito. Dirección de envío y referencia:

#### *1er Concurso CENTA de Pintura*

Fundación CENTA

Avda. Américo Vespucio 5-A. Planta 2, módulo 10.

41092 Sevilla

### Categorías y criterios de valoración

Se establecen tres categorías:

**Categoría A:** Alumnado de primero, segundo y tercero de Educación Primaria.

**Categoría B:** Alumnado de cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria.

**Categoría C:** Alumnado de Educación Secundaria.

En caso de que se presenten obras de Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio se propondrá una categoría adicional. Por parte del jurado se considerarán los siguientes criterios de valoración:

- calidad y expresividad de la obra.
- creatividad.
- originalidad.

Se tendrá en cuenta la edad de los participantes dentro de cada una de las tres categorías.

### Premios

Para cada categoría se concederán un PRIMER y un SEGUNDO premio. Se podrán adjudicar además hasta un máximo de 3 accésits por categoría, en función de la calidad relativa de las obras presentadas y de la participación.

Se dará un diploma a todos los participantes y se obsequiará a los Centros, asistentes a la entrega de premios, con material bibliográfico sobre el medio ambiente y/o el agua.

Se concederán los siguientes premios a los trabajos ganadores:

**Categoría A.** Primer y Segundo premio: Lote de libros y pinturas.

**Categoría B.** Primer premio: una bicicleta. Segundo premio: un mp3.

**Categoría C.** Primer premio: una cámara digital de fotos. Segundo premio: un mp3.

#### Composición y fallo del Jurado.

El presidente del jurado, con voz y voto, será el D. Juan José Salas, que ha desempeñado las funciones de Director de la Planta Experimental de Carrión de los Céspedes (PECC) durante 20 años. El presidente podrá resolver en aquellos aspectos no previstos en estas bases. El jurado estará compuesto además por los siguientes miembros:

- Un segundo representante de la Fundación CENTA, del área Sociedad y Medio Ambiente.
- Un representante de la Consejería de Medio Ambiente.
- Un representante de la Consejería de Educación.
- Un representante del CEP de Sevilla, profesor de dibujo y/o plástica.

El fallo del jurado que será inapelable se producirá en un plazo máximo de 10 días tras la finalización del plazo de admisión de los trabajos. El fallo se comunicará a los centros participantes y se publicará en la página web de la Fundación: [www.centa.es](http://www.centa.es)  
Cabe la posibilidad de que por decisión del jurado se declare desierto alguno de los premios.

#### Propiedad de los trabajos.

Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la Fundación CENTA, que queda autorizada para hacer uso de los mismos en la forma que considere oportuna (exposición, publicación, muestra digital, etc.), indicando siempre el autor o autora de cada dibujo.



No dude en llamarnos para  
resolver cualquier duda:  
**954-46 02 51**

O escribanos a la dirección de correo:  
[educacionambiental@centa.es](mailto:educacionambiental@centa.es)

**Ficha de inscripción.**

**Concurso de Pintura “Agua prestada, devuélvela depurada”**

Nombre del Centro Educativo:

Localidad y provincia:

Teléfono del Centro:

Responsable de la actividad en el centro:

Nombre y apellidos del alumno:

Curso del alumno/a:

Edad del alumno/a:

Categoría en la que participa:

**Categoría A:** Alumno/a de primero, segundo y tercero de EPO.

**Categoría B:** Alumno/a de cuarto, quinto y sexto de EPO.

**Categoría C:** Alumno/a de primero, segundo, tercero y cuarto de ESO.